

G

GLOSARIO

EDAD MEDIA

ILLUSTRÉ
UN ESPACIO DE CULTURA

DEL FEUDALISMO A LAS CRUZADAS

ABADÍA Es una construcción que alberga un monasterio o convento, que tiene como epicentro una iglesia o una catedral, bajo la dirección de un abad o una abadesa.

BURGO Con ese término se designaban a las fortalezas construidas por los nobles para vigilar y controlar los territorios bajo su jurisdicción; además, también, era el lugar en donde se asentaban grupos de comerciantes, artesanos, etc.

BAN Fue el poder de mando militar que un señor feudal, en un territorio delimitado, tenía sobre sus siervos. Con el tiempo, los señores fueron abandonando la costumbre de reclutar tropas en el territorio prescrito y hacia el siglo XI transformaron el ban en el derecho a cobrar impuestos sobre la población campesina que habitaba dentro de esos límites.

CATARISMO Fue un movimiento cristiano que no obedecía a la autoridad del papa. Tuvo importancia en varias regiones de la actual Francia, e incluso en algunos lugares de lo que hoy es España. En el siglo XIII, por iniciativa de papa Inocencio III empezó la llamada cruzada cátara en contra de este movimiento.

CORVEA Son días de trabajo que el siervo le debe a su señor feudal. En términos generales, el señor feudal aprovechaba estos días para que sus siervos realizaran tareas comunes, o para que realizaran labores de arado.

CRUZADAS

Fueron una serie de expediciones militares organizadas por los cristianos de Europa occidental en respuesta a las guerras de expansión musulmana. Se llevaron a cabo numerosas expediciones, desde la primera en 1095 hasta la expulsión de los cruzados en Siria en el año 1291.

DIEZMO

Del latín *decimus*, es una contribución del diez por ciento de las ganancias. Este dinero, aunque podía ser en mercancía -cosechas o ganado- tiene un fin principalmente religioso, aunque en algunas ocasiones era una contribución civil también.

FELONÍA

Cuando un vasallo no obedecía ni respetaba la lealtad que había jurado a su señor feudal, ocurría lo que se conoce como una felonía. Ser acusado de felonía implicaba una acusación en extremo grave. En lugares como Inglaterra el término incluso se usa como sinónimo de deslealtad y de traición.

FEUDALISMO

Es el nombre que los historiadores dieron al período, en la historia de la parte occidental de Europa, que comprende entre el siglo V y el siglo XII. Es una estructura social, política y económica vinculada al vasallaje y al feudo.

FEUDO consistía en un terreno al que un número de vasallos estaban vinculados. El feudo debía garantizar la subsistencia de los vasallos además de la de su señor feudal y, en consonancia, con el rey. Aunque los números nos son del todo exactos, se cree que se necesitaba un promedio de 15 a 30 campesinos para mantener un solo feudo con su respectivo señor.

HOMENAJE

Ceremonia en la que el vasallo juraba lealtad a su señor feudal. Al jurar esta lealtad, el vasallo se comprometía, de por vida, a obedecer y defender a su señor feudal. Tenía un carácter jurídico.



INSPECTORES DE PALACIO

(Missi dominici):

Eran oficiales encargados de supervisar los asuntos administrativos en las provincias. Aunque existían desde antes de Carlomagno, durante el reinado de éste fueron una institución mucho más extensa y común a lo largo del imperio.

JUDERÍA

Es una manera de referirse a los barrios judíos o, también, a la parte de una ciudad en la que se concentraban las viviendas de los judíos. Fruto de la segregación basada en la religión, en algunos casos estaba determinada por ley como lugar exclusivo de residencia de los miembros de esa comunidad.



MAYORDOMO DEL PALACIO

Era el intendente

principal del rey. Es una figura muy importante porque, en algunos casos, esta figura llegó a acumular bastante influencia y poder en las cortes europeas.

SEPTENNIIUM

Durante la Edad Media, era el estudio de lo que eran las artes liberales. Era un ciclo de siete años, generalmente dividido en quadrivium: el estudio de aritmética, geometría, música y astronomía; y en trivium: gramática, retórica y dialéctica.

TALLA

(impuesto): Así se le conocía, en la antigua Francia, a

un impuesto que era cobrado a los campesinos y vasallos. El nombre de "talla" se explica porque, después de cobrar el impuesto, se entregaba una varita de madera con unas inscripciones talladas: así se daba cuenta de que se había cumplido con la obligación.

TRIBUNAL PALATIUM

Este tribunal estaba

constituido por personas muy cercanas al emperador, incluidos familiares, figuras religiosas importantes. El Palatium se comportaba como una suerte de corte móvil del emperador, pues se desplazaba al mismo tiempo que lo hacía el monarca.